



DECRETO ALCALDICIO Nº 1581/

APRUÉBASE CANCELACIÓN 9° ESTADO DE PAGO.

REQUINOA,

2 8 MAY 2019

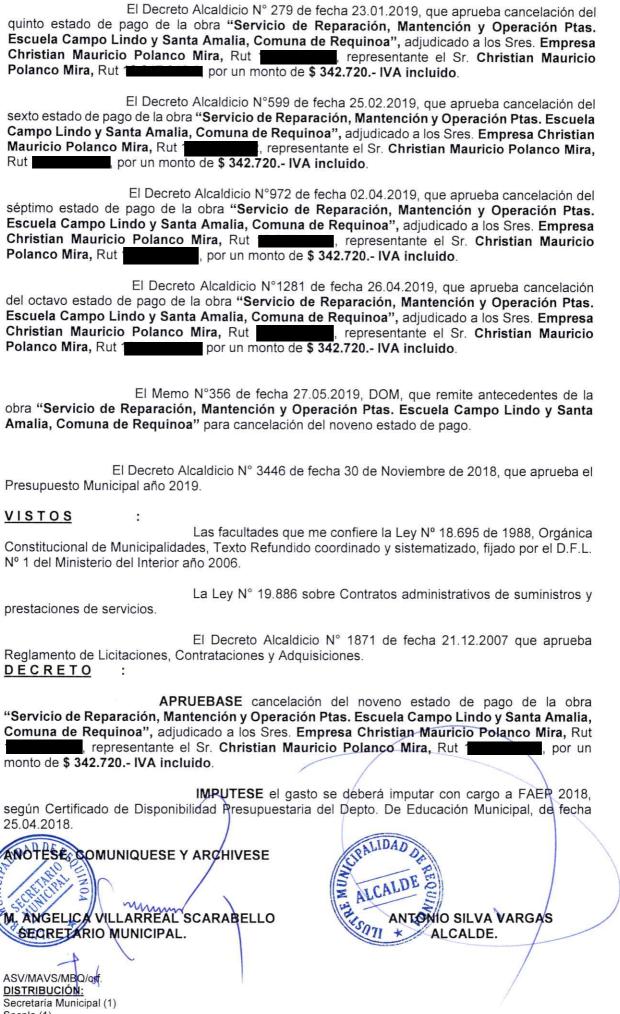
Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1415 de fecha 05.06.2018, que autoriza iniciar proceso de Licitación Publica en el Portal www.MercadoPublico.cl, para la ejecución de la obra "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", financiado con recursos del FAEP, del Ministerio de Educación de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Formatos, Presupuesto Oficial y Planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Constructor Civil SECPLA, el Sr. César Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM, el Sr. Alvaro Mattos Muñoz, Arquitecto
El Decreto Alcaldicio N° 1743 de fecha 03.07.2018, que autoriza adjudicación Licitación Publica ID 3656-73-LE18, Adjudica la contratación de la obra denominada "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", a nombre del Oferente Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut
representante legal Don Christian Mauricio Polanco Mira, Rut por un monto de \$ 10.728.000 más IVA , y un plazo de 12 meses corridos , Apruebase Suscripción de Contrato.
El Decreto Alcaldicio N° 1901 de fecha 20 de Julio de 2018, que aprueba Contrato de fecha 17.08.2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y la Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut representante legal Don Christian Mauricio Polanco Mira, Rut para la ejecución de la obra, "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa" por un monto de \$ 10.728.000 más IVA, y un plazo de 12 meses corridos.
El Decreto Alcaldicio N° 2035 de fecha 02.08.2018, que aprueba Acta de Entrega de Terreno, adjudicado a los Sres. Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut representante el Sr. Christian Mauricio Polanco Mira, Rut servicio "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", con un plazo de ejecución de 12 meses corridos. Desígnase Inspector Técnico de Obras al Ingeniero Constructor Sr. César Reyes Fuentes.
El Decreto Alcaldicio N° 2510 de fecha 12.09.2018, que aprueba cancelación del primer estado de pago de la obra "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", adjudicado a los Sres. Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut representante el Sr. Christian Mauricio Polanco Mira, Rut por un monto de \$ 7.968.240 IVA incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 3098 de fecha 26.10.2018, que aprueba cancelación del segundo estado de pago de la obra "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", adjudicado a los Sres. Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut , representante el Sr. Christian Mauricio Polanco Mira, Rut , por un monto de \$ 342.720 IVA incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 3307 de fecha 19.11.2018, que aprueba cancelación del tercer estado de pago de la obra "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", adjudicado a los Sres. Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut por un monto de \$ 342.720 IVA incluido.
El Decreto Alcaldicio N° 3597 de fecha 19.12.2018, que aprueba cancelación de cuarto estado de pago de la obra "Servicio de Reparación, Mantención y Operación Ptas. Escuela Campo Lindo y Santa Amalia, Comuna de Requinoa", adjudicado a los Sres. Empresa Christian Mauricio Polanco Mira, Rut por un monto de \$ 1.028.160 IVA incluido.







ASV/MAVS/MBQ/qff.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Dir. Obras Municipales (1)
DAEM (1)
DAF (1)